San Juan de Pasto, agosto del año 2024.

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN – FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA

Pasto Nariño

REFERENCIA: REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

RADICADO No: 046-2024.

CONVOCANTE: LUZ MARINA MIER HIDALGO

CONVOCADOS: WILLIAM HERNAN ALVARES MORRILLO

COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA COONARTAX EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO

Cordial saludo,

Comedidamente, mediante el presente escrito, solicito a usted, que se reprograme fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación dentro del radicado No 046-2024, y se convoque a la misma, a los señores **WILLIAM HERNAN ALVARES MORRILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No 13.064.30; a la **COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS COONARTAX**. **LTDA**, identificada con Nit 9812005399, representada legalmente por la señora LUZ ALEXANDRA TORO, y a la aseguradora del riesgo **EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, representada legalmente por Dr. Néstor Raúl Hernández Ospina; toda vez que ya se requirió a esta última entidad, pero no se logró ningún acuerdo.

Por lo antes expuesto y con el fin cumplir con el requisito de procedibilidad para acceder a la jurisdicción ordinaria civil, respetuosamente solicito prográmese nueva fecha para llevar a cabo dicha audiencia de conciliación, previa citación a las entidades aquí convocadas.

I. NOTIFICACIONES

Respetuosamente solicito se convoque a los siguientes:

<u>WILLIAM HERNAN ALVARES MORRILLO</u>, las recibirá en su lugar de trabajo en Calle 2ª 33-10 - avenida Panamericana Cooperativa Nariñense de Taxis Coonartax.

COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA COONARTAX

Calle 2ª 33-10 avenida Panamericana

Teléfono 7 364444

Email: gerencia.coonartax@gmail.com

EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO

Cl 19 #16 # 30, Pasto, Nariño

notificaciones judiciales la equidad @ la quidad seguros.coop

www.laequidadseguros.coop

Dr. Néstor Raúl Hernández Ospina

Representante legal Principal

LUZ MARINA MIER HIDALGO

Carrera 5E No 20^a – 25 Barrio Santa Barbara Abonado celular No 3153916306 Correo electrónico autorizado: nayita1978@hotmail.com

Bajo gravedad de juramento manifiesto que soy autorizada por la señora Luz Marina Mier Hidalgo, a recibir las notificaciones al correo antes citado.

La suscrita, en calidad de apoderada de la parte convocante:

Las recibirá en la calle 19 No 23-73 oficina 302, Edificio Banco Popular Pasto Nariño Email: nayita1978@hotmail.com
Abonado celular No 3104177658.

Atentamente:

GLORIA NAYIBE RUBIO GONZALEZ

C.C. No 27.087.500 de Pasto (N). T. P. N° 368087 del C. S. de la Judicatura.